

# ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



## Administración de Panteones

- **ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos

OFICIO: 148

Tlalpan CDMX; a 12 de Junio de 2024.

C. Juan Soto Licona

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del menor [REDACTED] en la fosa 323 con alineamiento D-4-6-357 del panteón la Magdalena Petlascalco para que sean Reinhumados de Inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el Régimen de Temporalidad Mínima.

